

PCR decidió mantener la calificación de ^{PA}A a la Fortaleza Financiera, de ^{PA}1 al Programa de Valores Comerciales, de ^{PA}AA- al Programa de Bonos hipotecaros, de ^{PA}A- para el programa de acciones preferidas acumulativas y asignar la calificación de ^{PA}A- al Programa de acciones preferidas acumulativas con perspectiva 'Estable' de Hipotecaria Metrocredit, S.A.

Ciudad de Panamá (10 de enero de 2025): En Comité de Calificación de riesgo, PCR decidió mantener la calificación de ^{PA}A a la Fortaleza Financiera, de ^{PA}1 al Programa de Valores Comerciales, de ^{PA}AA- al Programa de Bonos hipotecaros, de ^{PA}A- para el programa de acciones preferidas acumulativas y asignar la calificación de ^{PA}A- al Programa de acciones preferidas acumulativas con perspectiva 'Estable' de Hipotecaria Metrocredit, S.A. con estados financieros auditados al 30 de junio de 2024. La calificación se fundamenta en el crecimiento y calidad de la cartera de créditos con una adecuada cobertura hipotecaria. Asimismo, se considera leves niveles de morosidad. Por su parte, se consideran los estables indicadores de rentabilidad y liquidez. Aunado a lo indicado se tienen elevados niveles de apalancamiento. Por último, se toma en cuenta la mejora en los indicadores de solvencia.

Hipotecaria Metrocredit, S.A. es una Empresa Financiera No Bancaria, dedicada principalmente al otorgamiento de préstamos personales con garantía hipotecaria (99.5%) y préstamos personales a jubilados (0.5%). En septiembre de 2005 obtuvo la autorización de la Comisión Nacional de Valores de la Bolsa de Valores de Panamá con el fin de ofrecer una emisión de Bonos Hipotecarios al público inversionista. Debido al éxito de la emisión y al alto crecimiento logrado en su cartera de colocaciones, la Junta Directiva aprobó más emisiones de Bonos y VCNs. Actualmente, cuenta con su casa matriz ubicada en Vía España, C1. Eusebio A. Morales y el Mini Mall El Cangrejo, en la ciudad de Panamá y posee quince centros de captación de préstamos (Chitré, Santiago, Penonomé, David, Aguadulce, La Chorrera, Cerro Viento, Bugaba, Vista Alegre, Balboa, Las Cumbres, Coronado, Bethania, 24 de diciembre y Las Tablas).

Las metodologías utilizadas para la determinación de esta calificación son las siguientes:

- *Metodología para Calificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo con fecha 09 de noviembre de 2017.*
- *Metodología para Clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre de 2017.*

Información de Contacto:

Fredy Vásquez
Analista Principal
M evasquez@ratingspcr.com

Erwin Torres
Analista de Riesgos
M evasquez@ratingspcr.com

Oficina Guatemala

Km. 22.5 Carretera a El Salvador
Plaza Portal del Bosque Torre I
Oficina 4E
T (502) 6635-2166

Oficina Panamá

Urbanización San Francisco
Edificio Quartier, No. 2C
Ciudad de Panamá
T (507) 203-1474

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.